ANUNCIO

Se comunica que el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha dictado la Resolución 284/2026, por la que se resuelve el recurso especial en materia de contratación **264/2026**, interpuesto por las entidades **AUTOAMTAX S.C.A., AMBULANCIAS LA CINTA S.L., AMBULANCIAS ONUBA S.C.A., AMBULANCIAS ALMONTE S.L. y AMBULANCIAS AURORA S.L.,** que concurrieron con el compromiso de constitución en unión temporal de empresas **(UTE CONSORCIO DE TRANSPORTE SANITARIO DE HUELVA AUTOAMTAX S.C.A. UTE NÚMERO DOS)** contra el acuerdo 12 de marzo de 2026, de exclusión del procedimiento de licitación del contrato denominado "Servicio de transporte sanitario terrestre urgente y programado para los centros sanitarios de la provincia de Huelva adscritos a la Central Provincial de Compras de Huelva Servicio Andaluz de Salud", (expediente CONTR 2025 0000359165), promovido por el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva. En base a la cual se procede al levantamiento de la suspensión automática del procedimiento de adjudicación.

SUBDIRECCIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS GENERALES
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ FERNANDEZ		18/05/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJACWSFPQHN3ZWYVMZZ473FQSCG3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	